



bolivia tv
Escribiendo Historia

RESUMEN EJECUTIVO
BTV/UAI/INF/REL. N° 003/2025

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Fono: (591)-2-2187300
Fax: (591)-2-2003404
Cel.: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba
Miguel Saracho N° 1148
Urban. y Amicón Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
Cel.: (591)-4-4488895
cochabamba@boliviavt.bo

Monte Cruz de la Sierra
Zona La Morita # Anillo
Acos Dumont y Radial 13
YPPB Calle Penezo N° 20
Fono: (591)-3-3580279
Cel.: (591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija
del Mercado Campesino,
Av. Panamericana media
cuadra antes del viaducto
Finco Los Andes Ter. piso
Fono: (591)-4-66-58858
Cel.: (591) 72988324
tarija@boliviavt.bo

Cobija
Bolivar (Fimal Teniente
Coronel Comejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad
Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta
Aritenor Vásquez esq.
Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 7264467
riberalta@boliviavt.bo

Entidad: Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".

Referencia: Relevamiento de Información Específica Sobre los Procesos de Contratación en el Exterior de los SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS TV BROADCAST – LENTES TELEOBJETIVO, EQUIPOS REPLAY SLOW MOTION; Y, DE CÁMARAS DE ALTA GAMA PARA BOLIVIA TV, GESTIÓN 2025.

Informe N°: BTV/UAI/INF/REL. N° 003/2025

Objetivo: El objetivo del presente relevamiento es determinar la pertinencia del inicio de una auditoría de cumplimiento de los procesos de contratación realizados en el extranjero de los Servicios de Alquiler de Equipos TV BROADCAST – Lentes Teleobjetivo CUCE: 25-0526-00-1582185-00-E, Equipos REPLAY SLOW MOTION CUCE: 25-0526-00-1584416-0-E; y, de Cámaras de Alta Gama para BOLIVIA TV CUCE: 25-0526-00-1594615-0-E, gestión 2025.

Alcance: El Relevamiento de Información se realizó conforme a la Norma N° 217 "Relevamiento de Información" de las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 por la Contraloría General del Estado. El tipo de evidencia es documental obtenida de fuentes internas y externas, y comprendió la revisión y verificación de la documentación generada relacionada con los procesos de contratación especializados en el extranjero, detallados en el acápite 3. Objeto del presente informe, realizados en la gestión 2025.

Conclusión: Con base en lo expuesto, se establece que las operaciones revisadas, no presentan riesgos de irregularidades que pueden generar indicios de responsabilidad por la función pública, por lo que se concluye que no es procedente la programación ni ejecución de una auditoría de cumplimiento.

La Paz, 03 de octubre de 2025

